

MEMORANDO



Radicado N° **I-2026-89146**

Fecha: 16-07-2026 - 11:03

Folios: 6

Anexos: SI INCLUIDOS EN EL

Radicador: ANDRES IVANNO GALEANO TORO - 4300

Destino: 6005 - 29 COLEGIO PAULO FREIRE (IED)

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co

opción CONSULTA TRÁMITE

con el código de verificación:

NUCXC

PARA: **NORMA LEONOR RONCANCIO**
Rectora IED Paulo Freire

DE: **ANDRES IVANNO GALEANO TORO**
Director Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

ASUNTO: INFORME RESOLUCION 10 DESTINACION ESPECIFICA IED PAULO FREIRE
RESPUESTA AL RADICADO I-2026-72617

Respetada Rectora,

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos deja constancia de la recepción de la documentación remitida por la Institución Educativa mediante radicado No. I-2026-72617 del 09 de junio de 2026, correspondiente al documento identificado por la Institución Educativa como "Paulo Freire", relacionado con la implementación de recursos asignados mediante la Resolución 10 de 2026.

En el marco de las competencias asignadas a esta Dirección y de las actividades desarrolladas por la Gestión Territorial, se verificó la completitud documental de los soportes aportados por la Institución Educativa para el trámite correspondiente y se efectuó la respectiva revisión documental preliminar, sin que para esta etapa del proceso se identificaran requerimientos adicionales de aclaración o complementación documental.

En consecuencia, se deja constancia de que la Institución Educativa realizó la entrega de la documentación asociada al documento antes referido y que esta fue recibida por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos para los fines administrativos y de seguimiento institucional a que haya lugar.

La presente constancia acredita exclusivamente la recepción de la documentación presentada mediante el radicado citado, así como la realización de una revisión documental preliminar dentro del ámbito de competencias de la Gestión Territorial y de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

En ningún caso la presente constancia constituye certificación de cumplimiento, recibo a satisfacción, aprobación de actividades ejecutadas, validación de información técnica, aceptación de bienes o servicios, conformidad técnica, administrativa, financiera o presupuestal, ni pronunciamiento sobre la adecuada inversión o ejecución de los recursos reportados por la Institución Educativa.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

La responsabilidad sobre la veracidad, integridad, contenido y soportes de la información presentada corresponde exclusivamente a la Institución Educativa y a los servidores responsables de su elaboración, revisión y aprobación.

Se expide la presente constancia para los fines administrativos correspondientes.

Atentamente,

ANDRES IVAN GALEANO TORO

Director Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Copia: Camilo Valencia, Director Local Usme

Elaboró: Briyith Reyes Quintero, Contratista, DCCEE

Aprobó: Luisa Fernanda León Ospina – Líder territorial Sur

Aprobó: Carlos Ariel Castañeda Portilla – Líder Conservación



Bogotá, 9 de junio 2026

Señores:

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Sr. Andrés Ivannó Galeano Toro
Director de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos
Ciudad

ASUNTO: Primer informe con corte a 31 de mayo 2026, de implementación del plan de inversión de la Resolución 10 del 17 febrero de 2026.

Respetados señores:

En cumplimiento a los informes de implementación de planes de inversión que se deben presentar a la dirección de construcciones y conservación de acuerdo con la resolución No 10 de 17 febrero de 2026, me permito enviar el formato de seguimiento de recursos especiales.

Agradeciendo la atención prestada

Cordialmente,


NORMA LEONOR RONCANCIO RAMIREZ
Rectora – Ordenadora del gasto
Colegio Paulo Freire IED



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
PROYECTO DE INVERSION DE RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION N° 10 DE 2026
PARA MANTENIMIENTO PREDITIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS ESCOLARES DE BOGOTA

CPF	0578	Identificación	111001107766	NOMBRE	COLEGIO PAULO FREIRE (IED) (LOTE CIUDADELA NUEVO MILENIO)	LOCALIDAD	Usme	VALOR TOTAL ASIGNADO POR LA SEDE DE ACUERDO A LA RESOLUCION N° 10 DE 2026 PARA MANTENIMIENTO PREDITIVO	\$	30.500.000
-----	------	----------------	--------------	--------	---	-----------	------	--	----	------------

Relacione en el cuadro a continuación, el valor estimado para atender el mantenimiento y reparación de los elementos descritos y establezca una programación de ejecución para el año 2026

ESTIMADO DE RECURSOS															
SEDE	BOMBAS DE PRESIÓN Y INYECCIÓN	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	PLANTA ELÉCTRICA	RED CONTRA INCENDIO	TANQUE DE RESERVA	INSTALACIONES ESPECIALES EQUIPOS DE COCINA	ASCENSOR O PLATAFORMA		PARAGUATOS ANTENAS EQUIPOS DE VIGILANCIA	POZO SÉPTICO	Decreto 1076 de 2015, Artículo 2.3.1.6.3.11, Numeral 2			TOTAL	
							AJUSTE A NORMA	MANTENIMIENTO			Otros mantenimientos	Culmas	Capítulos generales		
A				\$ 3.500.000	\$ 18.000.000	\$ 4.000.000			\$ 5.000.000					\$ 30.500.000	
B														\$ -	
C														\$ -	
D														\$ -	
En caso de contar con más sedes se insertan filas														\$ 30.500.000	
MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN 2026															CUMPLE
A				JUNO-JULIO	JUNO-JULIO	JUNO-JULIO			JUNO-JULIO						
B															
C															
D															
En caso de contar con más sedes se insertan filas															

SEGUIMIENTO A LA EJECUCION															NO CUMPLE	
En este apartado solo serán válidas las palabras CUMPLE o NO CUMPLE																
A	MES EJECUTADO															0
	N° de CONTRATO															
B	MES EJECUTADO															0
	N° de CONTRATO															
C	MES EJECUTADO															0
	N° de CONTRATO															
D	MES EJECUTADO															0
	N° de CONTRATO															
En caso de contar con más sedes se insertan filas																
															0	

FIRMAS:

RECTOR
COLEGIO PAULO FREIRE (IED) (LOTE CIUDADELA NUEVO MILENIO)

AUXILIAR FINANCIERO
Nombre: Enrique Minder

GESTOR TERRITORIAL
Usme
LOCALIDAD

La firma del gestor territorial no constituye aprobación de los valores asignados por el ordenador del gasto. El profesional realiza seguimiento al cumplimiento de las tareas planeadas y deja constancia de su ejecución dentro del alcance técnico.



SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 10 DE 2026
PARA MANTENIMIENTO PREDITIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ESCOLARES DE BOGOTÁ

DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS

NOMBRE COLEGIO		COLEGIO PAULO FREIRE (IED) (LOTE CIUDADELA NUEVO MILENIO)		LOCALIDAD	Usme
DESCRIPCIÓN EQUIPOS		SEDES			
		A	B	C	D
BOMBAS DE PRESIÓN Y EYECCIÓN					
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA					
PLANTA ELÉCTRICA					
RED CONTRA INCENDIO					
TANQUE DE RESERVA					
INSTALACIONES ESPECIALES EQUIPOS DE COCINA					
ASCENSOR O PLATAFORMA	AJUSTE A NORMA				
	MANTENIMIENTO				
PARARAYOS ANTENAS EQUIPOS DE VIGILANCIA					
POZO SÉPTICO					
Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.1.6.3.11, Numeral 2	Otros mantenimientos				
	Códigos Capítulos generales				

FIRMAS:


RECTOR
COLEGIO PAULO FREIRE (IED) (LOTE CIUDADELA NUEVO MILENIO)


AUXILIAR FINANCIERO
Nombre
Sandro Johanne Jiménez M.


GESTOR TERRITORIAL
LOCALIDAD Usme



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 10 DE 2026
PARA MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ESCOLARES DE BOGOTÁ

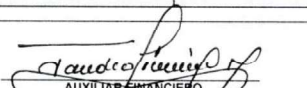
NOMBRE COLEGIO	COLEGIO PAULO FREIRE (IED) (LOTE CIUDADELA NUEVO MILENIO)	LOCALIDAD	Usme	CÓDIGO SANE	111001107760
----------------	---	-----------	------	-------------	--------------

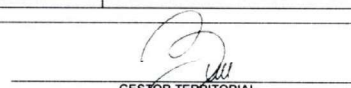
REGISTRO FOTOGRÁFICO

BOMBAS DE PRESIÓN Y EYECCION			
SUBESTACION ELECTRICA		PLANTA ELECTRICA	
RED CONTRA INCENDIO		TANQUE DE RESERVA	
ASCENSOR O PLATAFORMA			
INSTALACIONES ESPECIALES EQUIPOS DE COCINA			
PARARAYOS ANTENAS EQUIPOS DE VIGILANCIA		POZO SEPTICO	
Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.1.6.3.11. Numeral 2 (OTROS MANTENIMIENTOS)			

FIRMAS:


RECTOR
COLEGIO PAULO FREIRE (IED) (LOTE CIUDADELA NUI


AUXILIAR FINANCIERO
Nombre


GESTOR TERRITORIAL
LOCALIDAD: Usme